

# Reglamento de Trabajos Libres

1. Los trabajos libres se expondrán en poster (1 m<sup>2</sup>), como única modalidad. Se tendrá en cuenta para la calificación final de los trabajos escogidos los siguientes parámetros (los trabajos prospectivos tendrán más valor que los retrospectivos):
  - a- Presentación del resumen
  - b- Exposición del trabajo
  - c- Presentación del trabajo
  - d- Objetivos planteados
  - e- Desarrollo del tema
  - f- Conclusiones finales
  - g- Recomendaciones
  - h- Originalidad
  - i- Beneficios para la medicina del área
2. El resumen del trabajo propuesto se hará en formato especial (reverso de página). Dicha hoja llevará el título del trabajo, los nombres de los autores del mismo, lugar de realización, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. No es necesario que se acompañen de bibliografías, el resumen no debe exceder el espacio de la hoja propuesta. No se aceptan reducciones.
3. La hoja de resumen se acompañará de una tarjeta de recepción y otra de aprobación que serán dirigidas al primer autor, indicando la recepción del trabajo así como la numeración del trabajo que le corresponde, que será en números arábigos crecientes (01 en adelante).
4. La fecha límite de la inscripción de los trabajos libres será el 30 de junio de 1998 y para la recepción de los resúmenes de los mismos, será el 30 de julio de 1998, **sin excepciones**.
5. Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.
6. Cada resumen de trabajo libre deberá acompañarse de dos copias y el original y un copia del recibo de inscripción al congreso.
7. Se recomienda evitar el uso de frases tales como 'En nuestra experiencia', 'En mi opinión', o 'Nosotros creemos', a fin de lograr la mayor objetividad posible.
8. En el resumen no se aceptarán gráficos ni cuadros.
9. Se premiarán primero, segundo y tercer lugar.
10. Los trabajos deberán entregarse a la secretaria del Comité Científico del Congreso Centroamericano de Cardiología antes de la fecha límite.
11. Los trabajos escogidos se comunicarán en un plazo prudencial al primer autor, la fecha y el sitio de la presentación se adjuntarán al reglamento de la misma.